



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense**

**ACTA 08/2025
Consejo Técnico**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día veintiuno de agosto de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC., Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense, Guadalupe Melo Santiesteban, Raúl Infanzón Ruiz, Octavio Carvajal Zarrabal, todos académicos del Instituto así como el C. Noé López Amador, como Consejero Maestro y el Consejero alumno Mayreli Daniela Hernández Aguirre, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veinte de agosto de 2025, suscrita por la Directora Patricia Beatriz Denis Rodríguez, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Validar en el SIREI los proyectos de la Dra. Guadalupe Melo Santiesteban, la Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez y Dr. Octavio Carvajal Zarrabal, todos académicos del Instituto de Medicina Forense. -----
2. Asuntos generales. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - El Consejo Técnico hace constar que fue registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) los siguientes proyectos de investigación:

- Estudios bioquímicos e histopatológicos del extracto de *Anthurium schlechtendalii* Kunth (Raíz de Piedra) sobre el daño renal inducido por adenina en ratas Wistar. Responsable: Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez.
- Potencial terapéutico de *Anthurium schlechtendalii* Kunth en enfermedad renal crónica: una revisión etnofarmacológica, fitoquímica y farmacológica. Responsable: Dr. Octavio Carvajal Zarrabal.
- Estudio de muerte súbita con infarto cardíaco como causa directa. Responsable: Dra. Guadalupe Melo Santiesteban.

SEGUNDO. - Como segundo punto se tratan asuntos generales. -----



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense**

**ACTA 08/2025
Consejo Técnico**

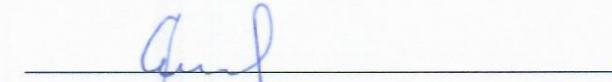
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. PATRICIA BEATRIZ DENIS RODRÍGUEZ

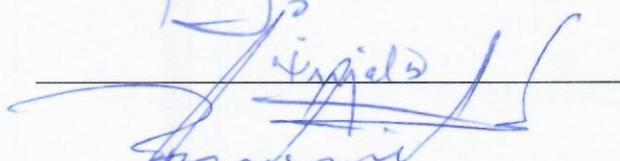


DIRECTORA

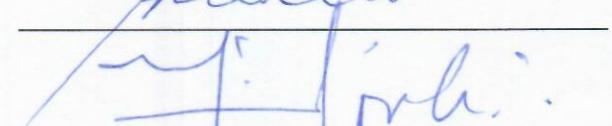
Dra. Guadalupe Melo Santiesteban



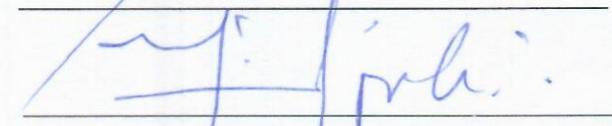
Dr. Octavio Carvajal Zarrabal



Mtro. Raúl Infanzón Ruiz



Mtro. Noé López Amador



C. Mayreli Daniela Hernández Aguirre